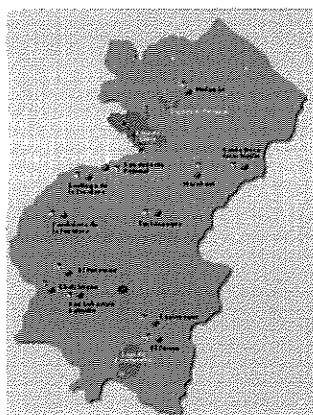




MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA ANA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2,013



**RESPONSABLE:
LIC. MARTIN ALARCÓN ZAMORA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
SANTA ANA.**

PERÍODO DE EJECUCIÓN: ENERO A DICIEMBRE 2013.

ÍNDICE.

i. Índice.....	1
ii. Introducción.....	2
1. Resumen Ejecutivo.....	3
2. Principales elementos del diagnostico.....	4
2.1 Datos educativos relevantes e indicadores educativos.....	4
2.1.1 Datos de PAES.....	4
2.1.2 Equipo Rector.....	4
2.1.3 Trabajo con ONG'S y Cooperantes.....	5
2.1.4 Consejos Consultivos Educativos.....	6
2.1.5 Creación y ampliación de servicios educativos.....	6
2.1.6 Comisión Departamental de Alfabetización.....	7
2.1.7 Indicadores Educativos de 2012.....	8
2.2 Resultados de los principales programas y proyectos ejecutados....	18
3. Visión.....	31
4. Misión.....	31
5. Ideario.....	31
6. Objetivo General.....	32
7. Indicadores de línea base y de seguimiento 2013.....	32
8. Matriz de Programación 2013.....	33
9. Matriz de Riesgo 2013.....	36
10. Anexos.....	37



INTRODUCCIÓN.

La educación, vista como un derecho fundamental de la ciudadanía, implica que los esfuerzos gubernamentales se concentren en garantizar su ejercicio pleno, tal como lo establece la Constitución. Por ello el gobierno de la república entiende que la educación, además de ser considerada como un derecho ciudadano, debe asumirse también como un fin de la persona humana. Su cumplimiento es un acto de justicia que contribuye a superar, en todas sus formas y en todos sus niveles, las desigualdades y la exclusión social. Por lo que el MINED ha establecido políticas y programas que coadyuvan al cumplimiento de este derecho, exigiendo así que la planificación estratégica departamental reflejada en el POA 2013, busque lo antes expuesto.

El Plan Operativo Anual, es el instrumento de planificación que integra, articula y consolida los Planes Operativos Anuales de cada una de las unidades organizativas de la institución, que son Administración, Asistencia Técnica, Arte, Cultura, Recreación y Deporte. Es el Plan de Acción de toda la Dirección Departamental, como una herramienta para tener un panorama general de las acciones a ejecutar por toda la institución en el período de un año, y que sirve de apoyo a la máxima autoridad institucional para la conducción y toma de decisiones en el corto plazo.

En esta oportunidad, el Plan Operativo Anual 2013 presenta mejoras en su elaboración, no sólo en cuanto a su estructura, sino más bien en su contenido, ya que desde la Dirección de Planificación se ha estimulado la formulación de metas, estrategias e indicadores que definan y prioricen acciones sustantivas desde cada una de las unidades de los tres departamentos y desde la misma acción de la Dirección.

El esfuerzo y el trabajo en equipo en la Dirección Departamental de Santa Ana, permiten que todas las actividades se realicen con gran interés, para tener el apoyo y la confianza de la sociedad y así tener un desarrollo intelectual en todos los niveles a través de procesos de enseñanza aprendizaje y con un seguimiento continuo, que nos impulsa a ser una gestión ordenada, eficaz, eficiente y con transparencia.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual 2013, de la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana que se presenta a continuación, contiene los elementos fundamentales para el proceso de continuidad y operatividad de los programas establecidos en el Plan Estratégico Educativo Nacional, el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” y a la vez la ejecución presupuestaria del año 2013.

Se inicia con un resumen ejecutivo para orientar toda la estructura y contenido del documento. Se presentan los principales elementos del diagnóstico en el que se detallan estadísticas, los principales indicadores educativos, avances de la ejecución de los programas insignias del Plan Social Educativo desarrollado en los Centros Escolares del departamento de Santa Ana. A la vez se detallan los indicadores de línea base y los indicadores a medir en transcurso del año que abarcan las tres áreas Administración, Asistencia técnica y Arte, Cultura, Recreación y Deporte según los resultados que se pretenden obtener en el POA 2013.

La Matriz de programación 2013, en la que se establecen los resultados, metas, actividades y medios de verificación, así como fechas de inicio y finalización, fuentes de financiamiento y la unidad responsable.

En todo proceso de planificación existen diferentes riesgos que obstaculizan la ejecución de las metas y consecuentemente su cumplimiento, por lo tanto en el proceso de formulación del Plan Operativo Anual debe elaborarse paralelamente a la matriz anterior una que refleje los riesgos y las alternativas de solución para superarlas, es por tal motivo que se presenta la Matriz de Identificación, Análisis y Gestión de Riesgos de 2013, que en relación a las metas según POA, establece los riesgos identificados, su origen e importancia, la probabilidad de ocurrencia, valoración o pérdida y objetivos de control.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013

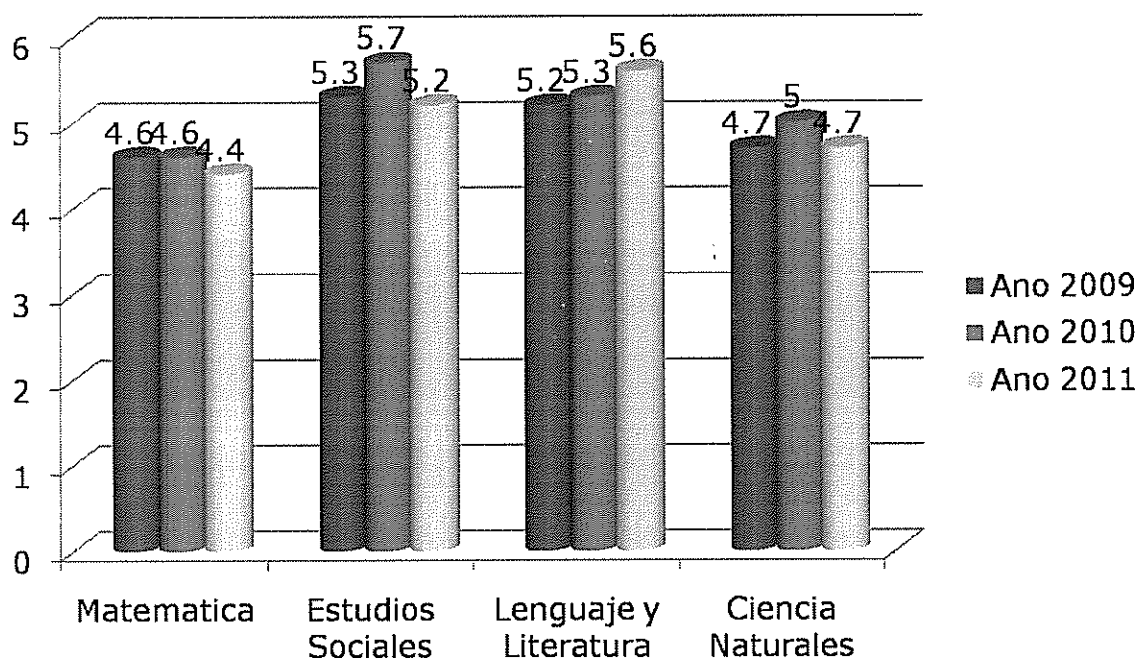


Página 3

2. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO.

2.1 DATOS EDUCATIVOS RELEVANTES E INDICADORES EDUCATIVOS.

2.1.1 Datos de PAES en el departamento de Santa Ana, durante los años 2009, 2010 y 2011.



En dicha grafica se observa que las asignaturas con menor porcentaje obtenido son matemática y ciencias naturales. En las asignaturas de matemática, estudios sociales y ciencias naturales se obtuvo menor nota en el año 2011, comparada con los dos años anteriores.

2.1.2 EQUIPO RECTOR

Se crearon los equipos rectores para contribuir al desarrollo de las Direcciones Departamentales de Educación mediante el establecimiento de acciones de mejora diversas que contribuyan a mejorar la prestación de servicios hacia los docentes, directores así como a fomentar la calidad académica en los centros escolares.

Los conforman: Director o Directora Departamental, Jefe de Administración, Coordinador de Asistencia Técnica, encargado de Desarrollo Humano, encargado de el área financiero, responsable de planificación, 3 directores de Centros Escolares.

Su función principal es detectar áreas de mejora a nivel de Dirección Departamental o bien a nivel de CE que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.



En el departamento de Santa Ana se conformo y juramento el equipo Rector, equipos de calidad pedagógico y administrativo de la mejora continua, para promover mejor atención a nuestros ciudadanos, teniendo como slogan: "POR LA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES"

Acciones de mejoras realizadas por dichos equipos en la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana durante el 2011 y 2012:

- ✓ Estrategia para brindar un mejor servicio a los docentes interesados en permutar (creación de un espacio en la pagina web de la DDE para actualizar datos de docentes interesados en realizar una permuta).
- ✓ Entrega inmediata de solicitudes de constancias de salarios y de tiempo de servicio (anteriormente se tardaban hasta días para la entrega).
- ✓ Presentación visual de declaraciones de trabajo eficiente en diferentes espacios de las oficinas de la DDE (por ejemplo: En esta oficina es un placer atenderle).
- ✓ Entrega de planillas de salario a sedes distritales en diferentes municipios.
- ✓ Creación y actualización del periódico mural y cartelera informativa en la DDE.
- ✓ Charlas con temas de mejora en las relaciones laborales.
- ✓ Creación del comité social de la DDE.
- ✓ Creación del comité de emergencias departamental.
- ✓ Implementación de la estrategia LASO (Ambientes Limpios, Agradables, Saludables y Ordenados) en los Centros Escolares del Departamento de Santa Ana.

2.1.3 TRABAJO ORGANIZADO CON ONG'S Y COOPERANTES DE LA EDUCACIÓN.

El departamento de Santa Ana cuenta con 18 ONG'S, 1 empresa privada (Holcim), 13 alcaldías cooperantes de la Educación que contribuyen sustancialmente al desarrollo de programas y proyectos que benefician las comunidades educativas.

Se tienen reuniones bimensuales, en las cuales se les brinda información pertinente y se conoce mas de cerca el trabajo realizado por cada institución.

Entre los logros mas relevantes se tiene:

Construcción del C.E. Caserio El Mirador (FUNDAMAR).

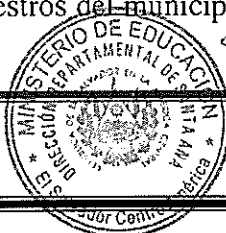
Construcción de la Primera fase del C.E. Caserio Venecia Cantón Piletas (Fundación Caoba, Gloria de Kriette y Ayuda en Acción).

Contratación de promotores de alfabetización: 11 por todas las alcaldías (Metapán, San Sebastián Salitrillo, San Antonio Pajonal) 2 empresa privada (HOLCIM) 5 Plan Trifinio.

Curso de formación y actualización a 320 maestros del municipio de Metapan, por parte de Holcim, El Salvador.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013



Página 5

2.1.4 CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS EDUCATIVOS.

Es una estructura organizativa de carácter consultivo, deliberativo y de asesoría sobre temas educativos, integrada por diferentes delegaciones representativas del Ministerio de Educación y de la sociedad civil, electas de forma democrática, a nivel comunitario, municipal y departamental como apoyo a la toma de decisiones de los Titulares de Educación.

La finalidad de los Consejos Consultivos es promover la participación de todos los sectores sociales para proponer oportunidades de mejora en la educación, compartir experiencias, discutir y analizar problemas que afecten a la educación en el ámbito territorial correspondiente.

En el departamento de Santa Ana, con el apoyo decidido de Asistencia Técnica para el año 2012 se tienen conformados:

268 Consejos Consultivos Comunales.

13 Consejos Consultivos Municipales,

12 Consejos Consultivo Padres,

12 Consejos Consultivos de Alumnos.

1 Consejo Consultivo Departamental.

2.1.5 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Durante el año 2012 se realizaron la creación de los siguientes servicios educativos:

- Creación del C.E. Ciudad Real, cuenta con servicios educativos de parvularia a 6° grado
- Ampliación de bachillerato en centro escolar Dr. Alberto Luna
- Ampliación de bachillerato en centro escolar El Tinteral
- Ampliación de bachillerato en centro escolar Caserío E Nazareno municipio de Chalchuapa
- Ampliación de un nuevo bachillerato en infraestructura tecnológica y servicios informáticos en El C.E. INSA.
- Creación de un nuevo bachillerato Técnico en Patrimonio Cultural en el Complejo Educativo Martín Romeo Monterrosa.



- Ampliación de servicios educativos de 7° grado con proyección de ampliar tercer ciclo:
 - C.E. San José Ingenio
 - C.E. Caserío Honduritas
 - C.E. Caserío Los Mangos
 - C.E. Cantón El Pinalón
 - C.E. Caserío San Cristobal
 - C.E. Cantón El Paste
 - C.E. Caserío El Mirador
 - C.E. Lotificación El Rosario

2.1.6 COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE ALFABETIZACIÓN.

Desde el año 2010 en el departamento de Santa Ana se conformo la primera Comisión Departamental de Alfabetización, integrada por Universidades UES/FMO y UFG, Alcaldías de Santa Ana y Masahuat, 2 representantes de iglesias, 2 representantes de Institutos Nacionales, ITCA- FEPADE, la PNC, Segunda Brigada de Infantería, entre otros.

Para el año 2011 y 2012, se fortaleció con la incorporación de Ong, como Ayuda en Acción, ANTA, Las Mélicas, empresas privadas con sus fundaciones como HOLCIM y FUNDAZUCAR, CONJUVE, la Gobernación Política, Plan Trifinio, Alcaldía de Candelaria, El Pajonal, San Sebastián Salitrillo y Metapan.

Dicha Comisión contribuye al trabajo del Plan Nacional de Alfabetización en el departamento, aportando con sus recursos a la ejecución del mismo.

Entre los principales logros esta la conformación y juramentación de dicha comisión en los años 2010, 2011 y 2012, incrementando sus integrantes cada año. Esta presidida y dirigida por el director departamental de Educación quien se reúne trimestralmente con dicha comisión o delega coordinador/a del programa.

Apoyo a organización d círculos de alfabetización, asignación de voluntarios facilitadores, acciones de seguimiento a círculos.



2.1.7 INDICADORES EDUCATIVOS DE 2012.

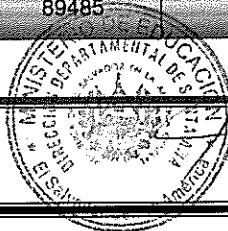
INDICADOR DE MATRICULA Y DESERCIÓN.

EDUCACION PARVULARIA

PARVULARIA	MATRICULA	DESERCION	% DESERCION
4 AÑOS	2530	51	2.0
5 AÑOS	4567	86	1.9
6 AÑOS	7257	87	1.2
	14354	224	1.6

EDUCACION BASICA

BASICA	MATRICULA	DESERTORES	PORCENTAJE
PRIMER GRADO	10824	225	2.1
SEGUNDO GRADO	9978	195	2.0
TERCER GRADO	10189	175	1.7
CUARTO GRADO	10502	193	1.8
QUINTO GRADO	10859	166	1.5
SEXTO GRADO	10467	210	2.0
SEPTIMO GRADO	10424	206	2.0
OCTAVO GRADO	8928	207	2.3
NOVENO GRADO	7314	118	1.6
	89485	1695	1.9

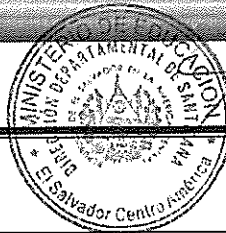


EDUCACION MEDIA

MEDIA	MATRICULA	DESERCIÓN	PORCENTAJE
1 AÑO	4663	57	1.2
2 AÑO	3563	31	0.9
3 AÑO	1375	6	0.4
	9601	94	1.0

DESERCIÓN

CAUSAS	ESTRATEGIAS DE MEJORA
Desinterés de parte del alumno por salir adelante.	Reuniones periódicas con los padres de familia y alumnos para concientizarlos
Cambio de domicilio por motivos de trabajo o delincuencia en la zona de residencia.	



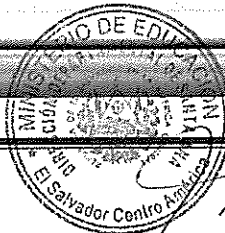
INDICADOR DE MATRICULA Y REPITECIA.

EDUCACION BASICA

BASICA	MATRICULA	REPETIDORES	PORCENTAJE
PRIMER GRADO	10824	924	8.5
SEGUNDO GRADO	9978	462	4.6
TERCER GRADO	10189	365	3.6
CUARTO GRADO	10502	574	5.5
QUINTO GRADO	10859	487	4.5
SEXTO GRADO	10467	443	4.2
SEPTIMO GRADO	10424	619	5.9
OCTAVO GRADO	8928	436	4.9
NOVENO GRADO	7314	185	2.5
	89485	4495	5.0

EDUCACION MEDIA

MEDIA	MATRICULA	REPETIDORES	PORCENTAJE
1 AÑO	4663	129	2.8
2 AÑO	3563	132	3.7
3 AÑO	1375	10	0.7
	9601	271	2.8

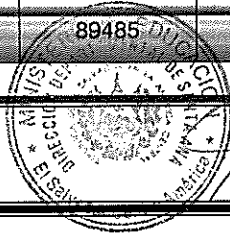


REPITENCIA

CAUSAS	ESTRATEGIAS DE MEJORA
Trabajos en agricultura y pesca provocan ausentismo y por ende repitencia.	Trabajos exaulas y guías para mejorar el rendimiento académico
El modelo pedagógico que emplean algunos docentes sigue siendo tradicional.	Realizar visitas domiciliarias para hablar con los padres de la asistencia regular de los hijos a las escuela
Los alumnos que faltan mucho a la escuela, o que se retiran antes de finalizar el año lectivo	Reuniones con docentes de cada ciclo, para mejorar prácticas pedagógicas, refuerzo para nivelar a estudiantes en su bajo rendimiento.

INDICADORES DE MATRICULA Y SOBREEDAD.**EDUCACION BASICA**

BASICA	MATRICULA	SOBREEDAD	PORCENTAJE
PRIMER GRADO	10824	918	8.5
SEGUNDO GRADO	9978	890	8.9
TERCER GRADO	10189	901	8.8
CUARTO GRADO	10502	1035	9.9
QUINTO GRADO	10859	1116	10.3
SEXTO GRADO	10467	1122	10.7
SEPTIMO GRADO	10424	1188	11.4
OCTAVO GRADO	8928	943	10.6
NOVENO GRADO	7314	714	9.8
	89485	8827	9.9

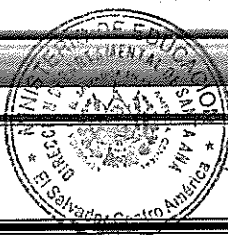


EDUCACION MEDIA

MEDIA	MATRICULA	SOBREEDAD	PORCENTAJE
1 AÑO	4663	321	6.9
2 AÑO	3563	309	8.7
3 AÑO	1375	79	5.7
	9601	709	7.4

SOBREEDAD

CAUSAS	ESTRATEGIAS DE MEJORA
Trabajo a temprana edad no permite la asistencia a la escuela	Autorización de aulas aceleradas, con la asignación de recursos humanos.
Alumnos reprobados se matriculan en otras instituciones	Gestionar las pruebas de suficiencia



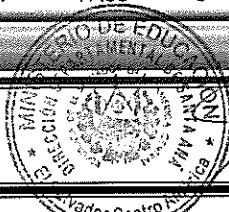
INDICADORES POR MUNICIPIO Y GRADO.

INDICADORES POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	PARVULARIA 4 AÑOS			PARVULARIA 5 AÑOS			PARVULARIA 6 AÑOS		
	MATRICULA	DESERCIÓN	%	MATRICULA	DESERCIÓN	%	MATRICULA	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	1320	31	2.35	2153	61	2.83	3426	58	1.69
EL CONGO	145	6	4.14	218	2	0.92	315	6	1.90
COATEPEQUE	50	0	0.00	197	0	0.00	647	2	0.31
SAN SEBASTIAN SALITRILLO	66	0	0.00	172	4	2.33	236	11	4.66
EL PORVENIR	9	0	0.00	41	0	0.00	46	1	2.17
CHALCHUAPA	392	0	0.00	809	18	2.22	1170	8	0.68
CANDELARIA DE LA FRONTERA	75	0	0.00	197	0	0.00	318	0	0.00
SANTIAGO DE LA FRONTERA	20	0	0.00	61	0	0.00	76		0.00
EL PAJONAL	3	0	0.00	39	0	0.00	39		0.00
TEXISTEPEQUE	130	0	0.00	163	0	0.00	241		0.00
MASAHUAT	40	0	0.00	70	1	1.43	63	0	0.00
METAPAN	441	2	0.45	760	11	1.45	1078	6	0.56
SANTA ROSA GUACHIPILIN	56	0	0.00	62	0	0.00	94	0	0.00

PRIMER GRADO

MUNICIPIO	MATRICULA			SOBEEADA		DESERCIÓN	
	LA	REPITENCIA	%	D	%	ON	%
SANTAANA	4746	303	6.38	408	8.60	137	2.89
EL CONGO	551	84	15.25	54	9.80	11	2.00
COATEPEQUE	1063	148	13.92	140	13.17	10	0.94
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	459	64	13.94	52	11.33	7	1.53
EL PORVENIR	132	15	11.36	17	12.88	3	2.27
CHALCHUAPA	1635	148	9.05	115	7.03	32	1.96
CANDELARIA DE							
LA FRONTERA	511	28	5.48	44	8.61	12	2.35
SANTIAGO DE LA							
FRONTERA	107	5	4.67	3	2.80	2	1.87
EL PAJONAL	61	1	1.64	1	1.64	0	0.00
TEXISTEPEQUE	580	47	8.10	35	6.03	2	0.34
MASAHUAT	84	6	7.14	3	3.57	1	1.19
METAPAN	1535	135	8.79	75	4.89	21	1.37
SANTA ROSA							
GUACHIPILIN	117	21	17.95	6	5.13	2	1.71

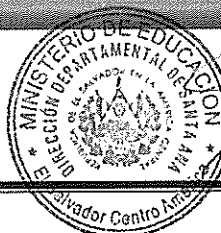


SEGUNDO GRADO

MUNICIPIO	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	4487	175	3.90	342	7.62	110	2.45
EL CONGO	539	57	10.58	63	11.69	7	1.30
COATEPEQUE	910	78	8.57	131	14.40	12	1.32
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	375	20	5.33	49	13.07	6	1.60
EL PORVENIR	104	1	0.96	10	9.62	2	1.92
CHALCHUAPA	1488	51	3.43	120	8.06	34	2.28
CANDELARIA DE LA FRONTERA	495	23	4.65	63	12.73	8	1.62
SANTIAGO DE LA FRONTERA	96	0	0.00	2	2.08	0	0.00
EL PAJONAL	49	1	2.04	3	6.12	0	0.00
TEXISTEPEQUE	498	8	1.61	32	6.43	4	0.80
MASAHUAT	88	4	4.55	1	1.14	1	1.14
METAPAN	1448	73	5.04	121	8.36	23	1.59
SANTAROSA GUACHIPILIN	138	8	5.80	10	7.25	0	0.00

TERCER GRADO

MUNICIPIO	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTAANA	4430	163	3.68	333	7.52	97	2.190
EL CONGO	548	26	4.74	71	12.96	4	0.730
COATEPEQUE	955	65	6.81	145	15.18	7	0.733
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	409	21	5.13	40	9.78	19	4.645
EL PORVENIR	122	2	1.64	13	10.66	2	1.639
CHALCHUAPA	1520	41	2.70	111	7.30	26	1.711
CANDELARIA DE LA FRONTERA	528	13	2.46	64	12.12	7	1.326
SANTIAGO DE LA FRONTERA	119		0.00	4	3.36	1	0.840
EL PAJONAL	66	2	3.03	9	13.64	1	1.515
TEXISTEPEQUE	493	7	1.42	23	4.67	2	0.406
MASAHUAT	93	0	0.00	7	7.53	0	0.000
METAPAN	1550	50	3.23	125	8.06	23	1.484
SANTA ROSA GUACHIPILIN	136	14	10.29	11	8.09	2	1.471



MUNICIPIO	CUARTO GRADO						
	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	4679	207	4.424	402	8.59	110	2.35
EL CONGO	564	70	12.411	74	13.12	7	1.24
COATEPEQUE	918	63	6.863	138	15.03	14	1.53
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	491	29	5.906	75	15.27	14	2.85
EL PORVENIR	121	3	2.479	15	12.40	5	4.13
CHALCHUAPA	1505	61	4.053	135	8.97	30	1.99
CANDELARIA DE LA FRONTERA	541	18	3.327	42	7.76	6	1.11
SANTIAGO DE LA FRONTERA	122	5	4.098	10	8.20		0.00
EL PAJONAL	78	10	12.821	15	19.23		0.00
TEXISTEPEQUE	531	8	1.507	27	5.08	1	0.19
MASAHUAT	11	3	27.273	9	81.82	0	0.00
METAPAN	1611	131	8.132	148	9.19	19	1.18
SANTA ROSA GUACHIPILIN	134	12	8.955	19	14.18	2	1.49

MUNICIPIO	QUINTO GRADO						
	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	4782	227	4.75	408	8.53	84	1.76
EL CONGO	598	43	7.19	92	15.38	7	1.17
COATEPEQUE	894	62	6.94	143	16.00	9	1.01
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	428	19	4.44	73	17.06	9	2.10
EL PORVENIR	154	3	1.95	29	18.83	3	1.95
CHALCHUAPA	1635	54	3.30	168	10.28	33	2.02
CANDELARIA DE LA FRONTERA	554	15	2.71	73	13.18	10	1.81
SANTIAGO DE LA FRONTERA	138	3	2.17	7	5.07	1	0.72
EL PAJONAL	80	3	3.75	12	15.00	2	2.50
TEXISTEPEQUE	547	4	0.73	15	2.74	0	0.00
MASAHUAT	117	5	4.27	9	7.69	0	0.00
METAPAN	1610	67	4.16	140	8.70	22	1.37
SANTA ROSA GUACHIPILIN	156	19	12.18	16	10.26	1	0.64



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ANA

MUNICIPIO	SEXTO GRADO						
	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	4710	209	4.44	451	9.58	133	2.82
EL CONGO	526	34	6.46	76	14.45	14	2.66
COATEPEQUE	859	40	4.66	115	13.39	18	2.10
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	435	25	5.75	79	18.16	17	3.91
EL PORVENIR	104	1	0.96	9	8.65	2	1.92
CHALCHUAPA	1587	69	4.35	170	10.71	20	1.26
CANDELARIA DE LA FRONTERA	523	29	5.54	80	15.30	3	0.57
SANTIAGO DE LA FRONTERA	164		0.00	18	10.98		0.00
EL PAJONAL	61	1	1.64	6	9.84	2	3.28
TEXISTEPEQUE	489	2	0.41	18	3.68		0.00
MASAHUAT	109	7	6.42	11	10.09	0	0.00
METAPAN	1545	54	3.50	142	9.19	12	0.78
SANTA ROSA GUACHIPILIN	136	10	7.35	16	11.76	3	2.21

MUNICIPIO	SEPTIMO GRADO						
	MATRICULA	REPITENCIA	%	SOBEEADA	%	DESERCIÓN	%
SANTA ANA	4967	298	6.00	498	10.03	132	2.66
EL CONGO	567	89	15.70	79	13.93	5	0.88
COATEPEQUE	827	39	4.72	143	17.29	5	0.60
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	391	34	8.70	91	23.27	9	2.30
EL PORVENIR	91		0.00	14	15.38	3	3.30
CHALCHUAPA	1600	64	4.00	155	9.69	23	1.44
CANDELARIA DE LA FRONTERA	457	52	11.38	79	17.29	8	1.75
SANTIAGO DE LA FRONTERA	94	1	1.06	3	3.19		0.00
EL PAJONAL	45	2	4.44	10	22.22	1	2.22
TEXISTEPEQUE	475	12	2.53	28	5.89	6	1.26
MASAHUAT	101	3	2.97	15	14.85	0	0.00
METAPAN	1325	74	5.58	121	9.13	24	1.81
SANTA ROSA GUACHIPILIN	138	13	9.42	20	14.49	0	0.00



[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ANA

MUNICIPIO	OCTAVO GRADO						
	MATRICU LA	REPITENCI A	%	SOBEEDA D	%	DESERCI ON	%
SANTAANA	4254	216	5.08	394	9.26	136	3.20
EL CONGO	483	52	10.77	72	14.91	10	2.07
COATEPEQUE	745	54	7.25	101	13.56	11	1.48
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	321	25	7.79	70	21.81	12	3.74
EL PORVENIR	88	1	1.14	25	28.41	2	2.27
CHALCHUAPA	1340	36	2.69	106	7.91	21	1.57
CANDELARIA DE LA FRONTERA	424	14	3.30	45	10.61	5	1.18
SANTIAGO DE LA FRONTERA	66		0.00	4	6.06		0.00
EL PAJONAL	44		0.00	4	9.09	1	2.27
TEXISTEPEQUE	380	7	1.84	14	3.68		0.00
MASAHUAT	65	1	1.54	9	13.85	0	0.00
METAPAN	1114	62	5.57	132	11.85	20	1.80
SANTA ROSA GUACHIPILIN	149	1	0.67	22	14.77	0	0.00

MUNICIPIO	NOVENO GRADO						
	MATRICU LA	REPITENCI A	%	SOBEEDA D	%	DESERCI ON	%
SANTAANA	3425	119	3.47	305	8.91	83	2.42
EL CONGO	422	11	2.61	46	10.90	6	1.42
COATEPEQUE	578	9	1.56	95	16.44	5	0.87
SAN SEBASTIAN							
SALITRILLO	225	6	2.67	31	13.78	4	1.78
EL PORVENIR	62		0.00	10	16.13	1	1.61
CHALCHUAPA	1245	13	1.04	106	8.51	13	1.04
CANDELARIA DE LA FRONTERA	290	3	1.03	39	13.45	5	1.72
SANTIAGO DE LA FRONTERA	65		0.00		0.00		0.00
EL PAJONAL	38		0.00	2	5.26		0.00
TEXISTEPEQUE	317	7	2.21	20	6.31	1	0.32
MASAHUAT	66	0	0.00	7	10.61	0	0.00
METAPAN	974	18	1.85	83	8.52	4	0.41
SANTA ROSA GUACHIPILIN	97	0	0.00	8	8.25	0	0.00



2.2 RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

El Plan Social Educativo es un referente de planificación y organización para la administración de la Dirección Departamental de Educación, así como para las instituciones educativas de este departamento. Las transformaciones educativas que sigue este plan se organizan en torno a siete líneas estratégicas determinadas a partir de los factores que propician el desarrollo de aprendizajes significativos y mejores resultados académicos de los y las estudiantes. Las líneas estratégicas del Plan Social Educativo son las siguientes:

1. Dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directivos docentes.
2. Currículo pertinente y aprendizajes significativos
3. Equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
4. Formación permanente para la población joven y adulta
5. Fortalecimiento de la Educación Superior
6. Investigación, ciencia y tecnologías integradas a la educación.
7. Fortalecimiento de la gestión curricular e institucional en los centros educativos.

Alrededor de todas estas líneas estratégicas se han estructurado una serie de programas insignias del Plan Social Educativo y que se han venido desarrollando desde el 2012 en la Dirección Departamental de Santa Ana.

- A) Dotación de paquetes escolares
- B) Mejoramiento de los ambientes Escolares y recursos educativos
- C) Alfabetización y educación básica para la población adulta
- D) Dignificación del Magisterio
- E) Arte y Cultura, Recreación y Deporte.
- F) Educación de jóvenes y Adultos
- G) Programa de Alimentación y Salud Escolar
- H) Educación Inicial

Educación Inclusiva de tiempo pleno.

Cerrando la brecha del conocimiento

A continuación se hace un resumen sintético de los logros más relevantes de los principales programas hasta el mes de agosto de 2012.

1. PROGRAMA DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES.

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Dotación de Paquetes escolares consiste en entregar en forma gratuita a los estudiantes matriculados en el sistema educativo público y subvencionado, dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares para parvularia, I ciclo, II ciclo y III ciclo de educación.

Para el nivel de parvularia, el uniforme consiste para las niñas en una blusa y una falda y para los niños es pantalón corto y camisa, en color celeste y azul negro. Para educación básica, a las niñas se les otorga blusa blanca y la falda azul negro y para los varones camisa blanca y pantalón azul negro.

En el caso de los zapatos se asigna un par de zapatos de cuero, según las especificaciones técnicas elaboradas por el MINED, para niña y para niño, es decir es un solo estilo que se entrega desde parvularia a noveno grado. En el caso de los paquetes de útiles escolares, se han definido cuatro tipos de paquetes para adaptarlos a cada nivel educativo.

OBJETIVO:

Contribuir al acceso y a la permanencia de los estudiantes al sistema educativo público; además apoyar las economías locales con énfasis a aquellas familias de menores recursos económicos.

BENEFICIARIOS:

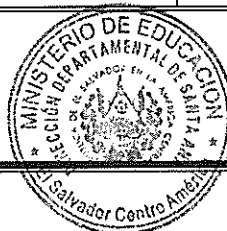
TRANSFERENCIAS REALIZADAS DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DESDE ENERO HASTA 29 DE AGOSTO 2012

COMPONENTE	RUBRO	Nº C.E. BENEFICIADOS	ALUMNOS BENEFICIADOS	MONTO INVERTIDO \$
Paquetes Escolares 2012	UTILES ESCOLARES	452	113,305	795,595.43
	ZAPATOS ESCOLARES	452	113,305	1,611,044.49
	PRIMER UNIFORME ESCOLAR	449	110,842	1,021,746.14
	SEGUNDO UNIFORME ESCOLAR	449	110,842	1,044,691.08

BENEFICIARIOS:



PLAN OPERATIVO ANUAL 2013



Página 19

47 Proveedores de útiles escolares que incluyen cuenta propia (personas individuales), micros, pequeñas y medianas empresas.

90 Proveedores de zapatos escolares que incluyen cuenta propia (personas individuales), micros, pequeñas y medianas empresas.

239 Proveedores de uniformes escolares que incluyen cuenta propia (personas individuales, micros, pequeñas y medianas empresas.

PRINCIPALES LOGROS:

Se realizaron transferencias y entrega de útiles a un 100% de las instituciones, beneficiado a 452 Centros Escolares con 113,305 alumnos

Se realizaron transferencias y entrega de zapatos a un 100% de las instituciones, beneficiado a 452 Centros Escolares con 113,305 alumnos.

Se realizaron las entregas de telas del primer y segundo uniforme en un 100% de las instituciones, beneficiado a 449 Centros Escolares, con 110,842 alumnos.

Se realizó la transferencia de fondos para la confección del primer uniforme al 100% de las instituciones, beneficiando a 449 Centros Escolares, con 110,842 alumnos.

A la fecha se esta pendiente la transferencia de fondos del nivel central para la confección del segundo uniforme al 100% de las instituciones.

Se ha cumplido con la entrega de sobredemanda de útiles escolares, uniformes y zapatos, haciendo una redistribución de los insumos que devuelven los Centros Escolares.

2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS.

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Mejoramiento de los ambientes escolares y recursos educativos, consiste en: Normar, planificar y coordinar todo lo relativo a infraestructura y mobiliario escolar, desarrollando condiciones de infraestructura y dotando de mobiliario escolar adecuado que permitan aumentar el acceso y la calidad de la educación con criterios de equidad a nivel nacional, priorizando particular atención a las poblaciones que se encuentran en desfavorables ambientes físicos.

OBJETIVO:

Dotar a los centros educativos con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes y motivadores.

Programa tiene dos componentes uno de reparaciones y rehabilitación de Centros Escolares y un segundo de equipamiento. El propósito es dotar a los centros escolares con

instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes y motivadores.

PRINCIPALES LOGROS:

Reconstrucción de:

- C.E. Hacienda San Cayetano
 - Escuela de Educación Especial de Metapán
 - Escuela de Educación de Santa Ana
 - Escuela de Educación Especial de Chalchuapa
- con un monto total de \$221,925.75.

Entrega de mobiliario (109 juegos trapezoidales, 252 sillas, 252 escritorios, 1,040 pupitres pequeños, 1,040 pupitres medianos y 1,040 pupitres grandes. a 57 Centros Escolares, de los cuales ya se hizo entrega efectiva por la empresa a 45 Centros, beneficiando a **23, 315 alumnos/as en total.**

3. PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN JÓVEN Y ADULTA.

DESCRIPCION:

El programa incluye dos fases consecutivas: la primera fase está dirigida hacia la población con analfabetismo absoluto (incapacidad completa para leer o escribir frases sencillas) persiguiendo la alfabetización inicial y se desarrollará a partir de una campaña que cuente con alfabetizadores voluntarios y empleados, a los que se les proveerá de la capacitación y materiales de apoyo necesarios.

La segunda fase, que se desarrollará de forma consecutiva para la población anterior, y de forma inmediata para la población con analfabetismo funcional (personas que saben leer y escribir pero que no han completado la educación básica primaria), asegurará la conclusión de la educación básica primaria a partir de modalidades educativas organizadas modularmente y con flexibilidad temporal.

OBJETIVO: Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque flexible, inclusivo, de equidad y calidad, que permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.



BENEFICIARIOS:

La meta asignada para la DDE de Santa Ana, en el 2012 es de 4830 asociados para primer nivel, 960 asociados para segundo nivel y 630 asociados para tercer nivel, haciendo un total de 640 asociados.

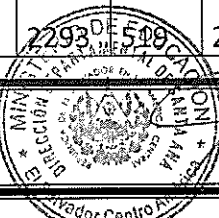
Al mes de septiembre del año 2012, en el sistema informático del PNA se tienen los siguientes datos:

TOTAL DE ASOCIADOS POR INSTITUCIONES POR GENERO Y NIVEL

INSTITUCIONES DE APOYO	1N		Total 1N	2N		Total 2N	3N		Total 3N	Total general
	F	M		F	M		F	M		
PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL AL INGRESO SANTA ANA	145	17	162	93	9	102	98	21	119	383
PLAN TRIFINIO SANTA ANA	165	116	281	122	55	177	25	18	43	501
INSTITUCIONES DE APOYO A LA DEPARTAMENTAL DE SANTA ANA	632	310	942	105	46	151	55	38	93	1186
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SANTA ANA	3657	1427	5084	1088	496	1584	486	250	736	7404
Total general de ASOCIADOS	4599	1870	6469	1408	606	2014	664	327	991	9474

TOTAL DE FACILITADORES POR INSTITUCIONES POR GENERO Y NIVEL

INSTITUCIONES DE APOYO	1N		Total 1N	2N		Total 2N	3N		Total 3N	Total general
	F	M		F	M		F	M		
PROGRAMA DE APOYO TEMPORAL AL INGRESO SANTA ANA	22	10	32	14	8	22	20	3	23	77
PLAN TRIFINIO SANTA ANA	69	48	117	50	34	84	20	10	30	231
INSTITUCIONES DE APOYO A LA DEPARTAMENTAL DE SANTA ANA	212	98	310	43	19	62	21	13	34	406
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION SANTA ANA	1241	593	1834	412	230	642	177	110	287	2763
Total general de FACILITADORES	1544	749	2293	509	291	810	238	136	374	3477



PRINCIPALES LOGROS:

En el mes de abril del año 2012 uno de los logros más significativos fue: declarar Masahuat el primer municipio de Santa Ana y de la zona occidental Libre de analfabetismo, con 493 personas certificadas incluidas en 216 círculos de alfabetización.

También en el mes de abril de 2012, se desarrollo la clausura de círculos de alfabetización en coordinación con el programa PATI/FISDL (Programa de Atención Temporal al Ingreso), en este evento se certificaron a 697 personas de 28 comunidades del municipio de Santa Ana.

Para el presente año se ha superado la meta asignada al departamento de Santa Ana (6,420) inscribiendo a un total 8,018 logrando un 125% .

Para el año 2012 se ha mantenido la participación activa de la Comisión Departamental de Alfabetización.

4. DIGNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO.

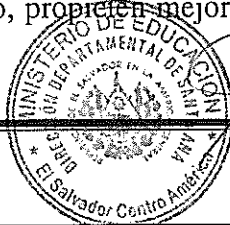
DESCRIPCIÓN:

El programa de Dignificación del Magisterio Nacional busca lograr que la sociedad, las instituciones, las familias y los propios estudiantes reconozcan la trascendencia de la profesión docente, del profesorado como líderes sociales comunitarios y del trabajo magisterial que realizan a favor del desarrollo humano y del país en general. Dicho reconocimiento para que sea real y significativo se traducirá en la dignificación de los docentes en el ámbito de lo jurídico, social, cultural, profesional y económico, siendo importante destacar que su dignificación implica, la reafirmación de su compromiso con la realización de una educación de calidad, con la integración comunitaria, con el mejoramiento continuo del trabajo escolar y con su propio desarrollo personal y profesional.

Los docentes son uno de los actores más importantes del proceso educativo. Por ello, su calidad profesional, desempeño laboral y el compromiso son algunos de los aspectos claves para lograr y el compromiso son algunos de los aspectos claves para lograr que la educación responda a las demandas de la sociedad actual en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes.

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de la educación a partir del desarrollo articulado de procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del sistema educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas docentes en el centro educativo y en el aula.



BENEFICIARIOS:

Para el presente año se están atendiendo a 213 maestros/as en formación docente:

Materias	Número de docentes beneficiados
Estudios Sociales	53
Lenguaje y literatura	62
Matemática	35
Química	19
Ciencias Física	15
Biología	29
Total	213

Se brindó un proceso de formación para directivos escolares 177 centros escolares beneficiando a 254 maestros.

Formación de redes, para facilitar capacitaciones según especialidad:

78 docentes participando en educación física y deporte.

85 docentes participando en disciplinas artísticas.

60 docentes participando en lenguaje y literatura.

77 docentes participando en temas como derechos humanos, Ley Lepina.

PRINCIPALES LOGROS:

-Formar docentes en diferentes áreas, para que puedan transmitir el conocimiento adquirido a los centros escolares.

-Identificar necesidades de docentes a través de los sindicatos y gremiales para buscar soluciones compartidas.

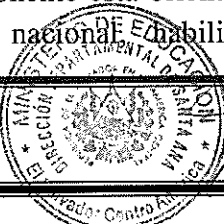
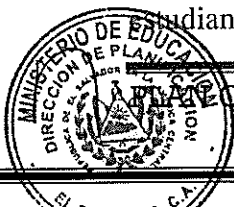
5. PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE “UN SUEÑO POSIBLE”.

DESCRIPCIÓN:

El programa está articulado con diferentes “Políticas Transversales Asociadas a Educación”, reconociendo que la educación integral de las personas es una responsabilidad de país, que requiere una amplia coordinación interinstitucional para el logro de objetivos compartidos en pro del desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: Política de Educación Física Deporte y Recreación, Política Nacional de Juventud, Política de Desarrollo Cultural, Política de Equidad de Género, Política para gestión de riesgos y protección civil ambiental y la Política de Educación para una cultura ambiental.

Para la atención de la formación integral de las personas “Un Sueño Posible” se estructura en los siguientes componentes:

a) Recreación y Deportes: este componente está orientado a desarrollar acciones entre los estudiantes del sistema educativo nacional habilidades y fortalezas corporales y



espirituales, condiciones de óptima salud y la vivencia de valores para la vida ciudadana, suscitando una mayor participación de la población estudiantil en las actividades físicas, deportivas y recreativas que puedan generarse en torno al centro escolar donde estudian.

b) Arte y Cultura: contribuye en la determinación de las acciones particulares que la comunidad educativa ha de implementar sobre los temas artísticos-culturales, enfatizando en la capacidad creativa de los estudiantes, favoreciendo los espacios para la manifestación de variadas formas de expresión artística, el rescate y valorización de la cultura nacional y local y la idiosincrasia de sus habitantes.

c) Educación para la vida: tiene como propósito desarrollar en los estudiantes competencias para la vida que les permita la toma de decisiones correctas, la valoración de los derechos humanos para la convivencia social, el auto cuidado en la salud sexual y reproductiva y la igualdad entre los géneros.

d) Ciudadanía: este componente se implementa con el propósito de desarrollar competencias y valores ciudadanos entre los miembros de la comunidad educativa que les permitan fomentar el respeto a la diversidad y dignidad, la participación propositiva en su comunidad local, el mejoramiento de los ambientes de convivencia escolar y comunitario, el compromiso con los cambios sociales, la defensa del bien común, teniendo presente la memoria histórica y los deberes para vivir en democracia.

OBJETIVO:

Fortalecer la educación integral de las personas, creando las condiciones para fomentar una verdadera cultura ambiental, la investigación científica y tecnológica mediante el desarrollo de actitudes, valores, formación de conciencias, conocimientos y creencias que posibiliten prácticas colectivas e individuales y asimismo, comportamientos institucionales que permitan una transformación gradual hacia una sociedad sustentable.

BENEFICIARIOS:

Para el 2012 MINED a asignado \$39,375 para 10 C.E. a la unidad recreación y deporte; y la coordinación de Arte y Cultura beneficiando a 5,150 alumnos/as con material de recreación y arte.

Se ha logrado la cooperación de USAID/SICA brindando una ayuda de \$22,000 para 11 C.E. beneficiando a 4,604 alumnos/as en prevención de la violencia.

85 C.E. Participando en juegos deportivos estudiantiles beneficiando a 8,500 alumnos/as.

80 C.E. Participando en intramuros beneficiando a 4,000 alumnos/as.

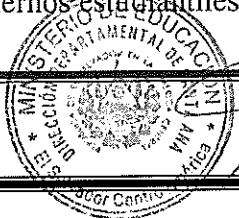
60 C.E. están implementando recreos dirigidos beneficiando a 2,400 alumnos/as.

85 C.E. tienen clubes deportivos beneficiando a 9,000 alumnos/as.

40 C.E. Con clubes artísticos beneficiando a 800 alumnos/as.

40 C.E. Con clubes literarios y de teatro beneficiando a 750 alumnos/as.

Participación de representantes de Gobiernos estudiantiles a nivel departamental de 34 C.E. beneficiando a 17,000 alumnos/as.



24 C.E. Proyecto MINED-CRUZ ROJA beneficiando a 10,000 alumnos/as con prevención de desastres.

35 directores de Centros Escolares capacitados con la Ley LEPINA.

PRINCIPALES LOGROS:

Realización del vigésimo aniversario de los acuerdos de paz

Planificación del plan preventivo PNC-MINED-PREPAZ

Inauguración de talleres en Chalchuapa y Santa Ana en formación vocacional como panadería, cocina, sastrería corte y confección, electrónica, electricidad residencial, cosmetología, informática, maquina industrial, obra de banco, manualidades, alta costura.

Realización de talleres en psicología sobre los aprendizajes antes, durante y después de un desastre realizados en la cámara de comercio y el ESMA.

6. EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS (MODALIDADES FLEXIBLES).

El Programa de Modalidades Flexibles de Educación, ofrece servicios educativos gratuitos a los jóvenes y adultos de 15 años de edad o más, que abandonaron sus estudios por diferentes circunstancias y desean completar el tercer ciclo de educación básica y el bachillerato general y que, a pesar de su edad, su trabajo o condición familiar, tienen el deseo de finalizarlos.

Las Modalidades Flexibles del programa son las siguientes: Educación Acelerada, semipresencial, educación a distancia y nocturna.

OBJETIVO:

Facilitar el acceso, permanencia y aprendizaje significativo de la población joven y adulta para que puedan continuar y completar exitosamente los diferentes grados y niveles que ofrece el Sistema Educativo Nacional.

BENEFICIARIOS:

Este programa cuenta con 60 sedes en el departamento de Santa Ana beneficiando a 4,100 alumnos/as matriculados en las diferentes modalidades: Educación Acelerada 3 sedes con implementadora, semipresencial 21 sedes, educación a distancia 20 sedes y nocturna 16 sedes.

PRINCIPALES LOGROS:

Contar con una base de datos actualizados.

Coordinación con la Gerencia de personas jóvenes y adultas.

Aplicación de pruebas de suficiencia a nivel departamental.

8. EDUCACIÓN INICIAL.

DESCRIPCIÓN:

El programa de Educación Inicial y parvularia tiene como principal objetivo el desarrollo integral del niño y la niña desde su concepción hasta los 7 años. El modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia se enfoca en el desarrollo integral y el derecho de los niños y niñas, basado en la corresponsabilidad intersectorial y la suma de esfuerzos, el cual se implementará en dos vías: institucional (Centro de Educación y Desarrollo Integral para la primera Infancia – CEDI) y por la vía familiar comunitaria “Creciendo Juntos” que refuerza el papel de la familia y la comunidad.

OBJETIVO:

Fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia desde el momento de la concepción hasta los 7 años, articulando esfuerzos con la familia, la comunidad local y las instituciones responsables de la atención a la niñez para promover una cultura educativa, complementado las áreas de salud, nutrición y protección, a través del Modelo de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia - CEDI por la vía institucional y la vía comunitaria.

BENEFICIARIOS:

Se cuenta con dos Instituciones Educativas como pilotos, las cuales son: Escuela de Educación Parvularia Santa Isabel y la Escuela de Educación Parvularia de El Congo, dichas parvularias están implementando el programa denominado “Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia” beneficiando a 784 niños y niñas.

PRINCIPALES LOGROS:

Se esta cubriendo a 22 comunidades con este programa.

Se atienden 30 círculos de familia.

En las dos parvularias se esta implementando el programa a través de la vía institucional y comunitaria

10 centros escolares con el programa Fortalecimiento Institucional.

Se verificó el funcionamiento de un círculo de estimulación temprana, como apoyo a la educación inicial de los niños de Parvularía.

Se entregaron mochilas equipadas con material gastable para los voluntarios y asistentes técnicos del programa.

10 centros escolares entregaron un proyecto y presupuesto para implementar el proyecto de la primera infancia.

9. ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO.

DESCRIPCIÓN:

En el marco del Plan Social Educativo y como eje fundamental de la transformación de la Escuela y el Aula, el Ministerio de Educación impulsa la Escuela Inclusiva de Tiempo

Pleno – EITP como mecanismo que propicie aprendizajes significativos mediante un currículo pertinente, bajo un enfoque de educación inclusiva.

La escuela a tiempo pleno exige una precisa relación con la familia y la comunidad. Es una especie de alianza escuela-territorio, escuela-cultura. Esta relación es fundamental, bajo el perfil estructural y cultural. Bajo el concepto se van gestando las bases para la futura integración escuela-comunidad, en la cual esta no sólo proporciona servicios de soporte sino también alimenta nuevos recursos para la educación.

OBJETIVOS:

Desarrollar un sistema educativo salvadoreño inclusivo mediante la implementación del Modelo Educativo Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, a fin de redimensionar el rol de la escuela, la familia y la comunidad en la formación integral de los estudiantes.

Propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona, mediante el desarrollo de sus distintas capacidades.

BENEFICIARIOS:

Implementación del Modelo Pedagógico Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en 4 centros escolares (C.E. Tomas Medina, C.E. Caserío Casitas Cantón Santo Tomas, Complejo Educativo Dr. Alberto Luna, C.E. Lotificación El Rosario) beneficiando a 2,323 estudiantes.

PRINCIPALES LOGROS:

Desarrollo de almuerzos escolares en las cuatro instituciones educativas pilotos.

Apoyo en jornadas de capacitación por parte de universidades, dirigidas al personal docente.

Involucramiento activo de todo el personal en las actividades de los centros escolares.

Exposición de talleres y ferias de logros

Desarrollo de esquinas culturales.

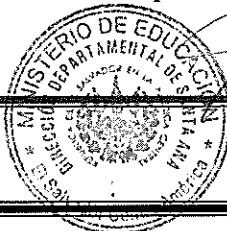
Un ATP apoya la evaluación de 4 proyectos sobre buenas prácticas de Educación Inclusiva.

Inicia el programa GREAT durante los meses de abril, mayo y junio con 561 estudiantes de segundo ciclo 9 docentes, 4 policías.

10. CERRANDO LA BRECHA DEL CONOCIMIENTO.

DESCRIPCIÓN

Cerrando la Brecha del Conocimiento, es un programa que busca impactar positivamente el entorno educativo para contribuir a que las comunidades se desarrollen e integren de forma activa y productiva en el contexto social, así como también pretende dotar con dispositivos tecnológicos a las escuelas públicas del país



OBJETIVO:

Elevar la calidad de la educación en el sistema educativo público, buscando un mejor rendimiento académico por medio de la integración curricular de recursos tecnológicos.

BENEFICIARIOS:

Se están beneficiando a 19 Centros Escolares del departamento de Santa Ana, 6 C.E. en el municipio de Metapán, 12 C.E. en el municipio de Santa Rosa Guachipilín y una Escuela de Educación Parvularia en el municipio de Chalchuapa.

beneficiando a 2,372 alumnos/as, 75 maestros/as y 1722 padres y madres de familia.

PRINCIPALES LOGROS:

Capacitación en el uso de la tecnología a 75 docentes de los 19 C.E. que atienden este programa.

Participación de los Asistentes Técnicos Pedagógicos en el proceso de capacitación a docentes sobre el uso de la Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula.

Se han verificado las instalaciones de los C.E. para garantizar resguardo y protección del equipo tecnológico con se contara.

Se ha realizado la actualización de base de datos de los centros escolares involucrados en el proyecto.

Se tuvo la participación de técnicos y docentes en el congreso de Cerrando la Brecha del Conocimiento.

En la Escuela de Educación Parvularia Gabriela Mistral se ha dado seguimiento a la ejecución del aula informática para ubicar en un solo lugar las computadoras.

Seguimiento y acompañamiento a docentes interinos, lo cual se desarrolla en 18 centros escolares de Metapán y Santa Rosa Guachipilín



3. VISIÓN

Ser una Dirección Departamental de Educación vanguardista, competitiva y reconocida en todo el país por garantizar la calidad, accesibilidad e inclusión a la Educación.

4. MISIÓN.

Somos una Dirección Departamental de Educación que brinda servicios de asistencia técnica, pedagógica, administrativa y financiera; fomentando arte, cultura, recreación, deporte y valores; contando con el personal idóneo, para garantizar la formación integral y participativa de los/as estudiantes, para conformar una sociedad justa y democrática.

5. IDEARIO.

Se hace necesario tener valores que primen de manera más justa y ordenada nuestra labor; los valores a los cuales les daremos mayor énfasis serán:

- EQUIDAD
- TRANSPARENCIA
- VERACIDAD
- LEALTAD
- SOLIDARIDAD
- RESPONSABILIDAD
- DEMOCRACIA
- EMPATÍA
- JUSTICIA
- RESPETO



6. OBJETIVO GENERAL.

Asistir técnicamente las necesidades y demandas de la comunidad educativa, en la medida de nuestros recursos, para la mejora continua de la calidad educativa en los centros escolares del departamento de Santa Ana.

7. INDICADORES DE LINEA BASE Y LOS INDICADORES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2013.

INDICADORES LINEA BASE	INDICADORES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2013.
Deserción en el nivel básico de 1.9% y en el nivel medio de 1.0%	Disminuir el índice de deserción del nivel básico a 1.7% y del nivel medio a 0.8%
Promoción+	Aumentar la promoción en los niveles de básica y media en un 0.1%
Sobreedad en el nivel básico de 9.9% y en el nivel medio de 7.4%.	Disminuir la sobreedad en el nivel básico a 9.7% y en el nivel medio a 7.2%
452 Centros Escolares y 115,194 alumnos beneficiados con el Programa de Alimentación y Salud Escolar.	4524 Centros Escolares y 115,825 alumnos a ser beneficiados con el Programa de Alimentación y Salud Escolar.
452 Centros Escolares y 113,305 alumnos beneficiados con el Programa de Paquetes escolares en los rubros de zapatos y útiles. Y 449 Centros Escolares y 110,842 alumnos beneficiados con el Programa de Paquetes escolares en el rubro de uniformes.	454 Centros Escolares y 113,936 alumnos a ser beneficiados con el Programa de Paquetes escolares en los rubros de zapatos y útiles. Y 451 Centros Escolares y 111,473 alumnos a ser beneficiados con el Programa de Paquetes escolares en el rubro de uniformes.
2 Escuelas de Educación Parvularia y 784 alumnos beneficiados con el Programa de Educación Inicial.	11 Centros Escolares a ser beneficiados con el Programa de Educación Inicial.
153 Centros Escolares y 6,120 alumnos beneficiados con el Programa un Sueño Posible.	200 Centros Escolares y 12,000 alumnos a ser beneficiados con el Programa un Sueño Posible.
19 Centros Escolares y 2372 alumnos beneficiados con el Programa de Cerrando la Brecha del Conocimiento.	19 Centros Escolares y 2467 alumnos beneficiados con el Programa de Cerrando la Brecha del Conocimiento.
4 Centros Escolares y 2,323 alumnos beneficiados con el modelo pedagógico de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.	4 Centros Escolares y 2,350 alumnos a ser beneficiados con el modelo pedagógico de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.
4830 personas certificadas en el primer nivel, 960 personas certificadas en el segundo nivel y 630 personas certificadas con el Programa de Alfabetización.	4000 personas certificadas en el primer nivel, 600 personas certificadas en el segundo nivel y 300 personas certificadas con el Programa de Alfabetización.++



COMENTARIOS ACLARATORIOS AL CUADRO ANTERIOR.

+Nota: El indicador promoción se aumentara en un 0.1%, en relación al dato de promoción departamental que se obtendrá en el mes de noviembre del 2012.

++ Nota: Es la meta departamental, que se espera cumplir en el mes de diciembre de 2012, el indicador para el 2013 es menor, porque depende la asignación de la meta departamental del PNA MINED Central, la cual no ha sido asignada a esta fecha.

En el caso de los indicadores base de los programas insignias, como la meta es apoyar y dar acompañamiento, se mantiene la misma cantidad de Centros Escolares, con dos creaciones nuevas que se hicieron este año y se aumenta el dato de matrícula para el 2013 en los programas de paquetes escolares y de alimentación y salud escolar, el incremento de instituciones no depende de la Dirección Departamental en los otros programas. En Educación Inicial si hay incremento porque ya se tiene en esta fecha conocimiento de la ampliación. En un Sueño Posible también hay incremento, ya que es la coordinación la que espera cumplir con la atención con redes docentes a esa cantidad de centros, en relación a los que atiende este año.

8. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN 2013.





EL SALVADOR

(2) OBJETIVO GENERAL: Asistir técnicamente las necesidades y demandas de la comunidad educativa, en la medida de nuestros recursos, para la mejora continua de la calidad educativa en los centros escolares del departamento de Santa Ana.

(3) LINEA(S) ESTRATEGICA(S): Priorizar la asistencia Técnica, pedagógica y administrativa a los Centros Escolares del departamento, mediante diferentes estrategias de atención. Ejecutar con eficiencia los diferentes procesos técnicos administrativos y financieros que contribuyen a mejorar los servicios en función del Plan Social Educativo.

(4) INDICADOR DE GOBIERNO :

(5) Resultados	(6) Meta	(7) Actividades	(8) Medio de verificación	(9) Fecha		(10) Fuente de Financiamiento				(11) Funcionario y Unidad responsable
						(10.1) GOES (US\$)		(10.2) Donación es y/o Cooperaciones		
				Inicio	Fin	Presupuesto GOES	Recursos Humanos	Monto	Donante	
R1. La gestión curricular e institucional de los Centros Educativos fortalecida mediante los procesos de rediseño de escuela y del aula y con la efectiva coordinación de las diferentes áreas de trabajo de la DDE.	R1.M1. Mejorar los indicadores educativos del Departamento: Deserción disminuida en un 0.2% Promoción aumentada en un 0.1% y Sobriedad disminuida en un 0.2% en los niveles de básica y media; a través de la asistencia técnica pedagógica permanente.	R1.M1.A1: Brindar asistencia técnica a directivos y docentes a través de las visitas y otras modalidades de atención a los centros educativos.	Fichas de asistencia técnica. Agendas de reuniones con directores y/o docentes. Listas de asistencia. Informes de ejecución y/o avances.	Enero 2013	Diciembre 2013					La Dirección Departamental con sus correspondientes jefaturas y coordinadores de las unidades.
		R1.M1.A2 Apoyo a los procesos de participación comunitaria (Consejos Consultivos, comités de validación, comités de apoyo a los organismos de administración escolar local y sectores interinstitucionales)	Listas de asistencia Agendas Informes técnicos. Actas Planes de trabajo Fichas de Asistencia Técnica	Enero 2013	Diciembre 2013					
		R1.M1.A3: Orientar y acompañar la implementación de acciones técnicas pedagógicas con las comunidades educativas.	Listas de asistencia Agendas Informes técnicos. Fichas de Asistencia Técnica	Enero 2013	Diciembre 2013					
		R1.M1.A4: Apoyar y ejecutar actividades técnicas, administrativas y financieras emanadas del nivel Central y Departamental.	Listas de asistencia Agendas Informes técnicos. Fichas de Asistencia Técnica	Enero 2013	Diciembre 2013					
		R1.M3.A5: Recopilar, actualizar y ejecutar acciones para la base de datos de los indicadores educativos de los C.E públicos del Departamento.	Informes consolidados trimestrales	Enero 2013	Diciembre 2013					
	R1.M2. Prácticas Pedagógicas mejoradas mediante la implementación de los 17 Planes de Atención Diversa.	R1.M2.A1: Apoyo en la implementación de estrategias pedagógicas de la asistencia técnica (maestro espejo, tour docentes, director como asesor, etc) para la mejora de las prácticas en los centros escolares.	Agendas desarrolladas. Listas de asistencia. Protocolos de las estrategias.	Febrero 2013	Octubre 2013					



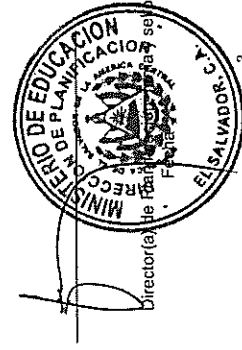
[Handwritten signature]

(5) Resultados	(6) Meta	(7) Actividades	(8) Medio de verificación	(9) Fecha		(10) Fuente de Financiamiento				(11) Funcionario y Unidad responsable	
						(10.1) GOES (US\$)		(10.2) Donaciones y/o Cooperaciones			(10.3) Otras fuentes (Préstamos)
						Presupuesto GOES	Recursos Humanos	Monto	Donante		
R2. Centros Educativos fortalecidos mediante la ejecución eficaz de los programas insignias y el modelo pedagógico del Plan Social Educativo implementados en el Departamento, en coordinación con las jefaturas.	R2. M1: Apoyo y seguimiento a los CE del departamento que están ejecutando los programas insignias PASE 452 Centros Educativos. Paquete Escolar 452 Centros Educativos. Educación Inicial 11 Centros Educativos. CBC 19 Centros Educativos. Un Sueño Posible 200 Centros Educativos. EITP 4 Centros Educativos.	R1.M2.A2: Ejecutar las actividades programadas en los Planes de Atención Diversa orientados a mejorar las prácticas pedagógicas en el profesorado y los aprendizajes del estudiantado.	Fichas de asistencia técnica. Agendas de reuniones con directores y/o docentes. Listas de asistencia. Informes técnicos.	Enero 2013	Diciembre 2013					La Dirección Departamental con sus correspondientes jefaturas y coordinadores de las unidades.	
		R2.M1.A1: Visitas focalizadas a CE para apoyo y seguimiento técnico, pedagógico y administrativo a las estrategias, programas y proyectos.	Fichas de asistencia técnica. Agendas de reuniones con directores y/o docentes. Listas de asistencia. Informes técnicos.	Enero 2013	Diciembre 2013						
		R2.M1.A2: apoyar en la divulgación, acompañamiento, participación en jornadas de formación a directores, docentes y personal técnico sobre los programas insignias y el modelo pedagógico.	Fichas de asistencia técnica. Agendas de reuniones con directores y/o docentes. Listas de asistencia. Informes técnicos.	Enero 2013	Diciembre 2013						
		R2. M1. A3: Coordinar acciones para fortalecer las relaciones interinstitucionales en apoyo a la implementación a los programas insignias y el modelo pedagógico.	Correspondencia, convocatorias, carpeta del proyecto, planes estratégicos, carta entendimiento.	Enero 2013	Diciembre 2013						
		R2.M2									
	R2.M2 Certificar a 4000 personas en el primer nivel, 600 en el segundo nivel y 300 en el tercer nivel de la Educación Básica de personas jóvenes y adultas, a través del Programa Nacional de Alfabetización.	R2.M2.A1 Promoción, divulgación y gestión interinstitucional del PNA en el departamento.	Fotos, videos, listas de asistencia, agendas, convocatorias, fichas de visita, carta compromiso.	Enero 2013	Diciembre 2013						
		R2.M2.A2 Capacitación a personal de promoción y voluntarios por nivel educativo a atender.	listas de asistencia, agendas, cartas didácticas.	Enero 2013	Diciembre 2013						
		R2.M2.A3 Identificación, organización, seguimiento y certificación de los circuitos educativos en el departamento.	fichas de seguimiento, fichas técnicas, libros de registro, cuadros de promoción.	Enero 2013	Diciembre 2013						
Total						\$320,000.00	\$1200,687.40		\$0.00		



Lic. Martín Alarcón Zamora
 Director Departamental de Educación
 Firma y Sello

Fecha: 26 de septiembre de 2012



Director(a)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS, AÑO 2013
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA ANA

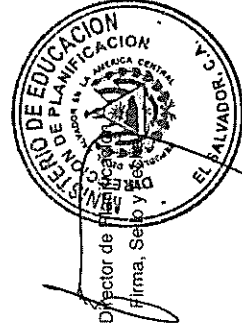


OBJETIVO GENERAL: Asistir técnicamente las necesidades y demandas de la comunidad educativa, en la medida de nuestros recursos, para la mejora continua de la calidad educativa en los centros escolares del departamento de Santa Ana.

No.	Meta según POA	Riesgo Identificado	Origen (Art. 40)		Importancia (Art. 41)			Probabilidad de Ocurrencia (Art. 41)			Valoración o Pérdida (Daño posible a causar)			Objetivos de Control (Estrategias)(Art. 42)		
			Interno	Externo	Baja	Moderada	Alta	Baja	Moderada	Alta	Baja	Moderada	Alta	Prevenir	Eliminar	Minimizar
1	Mejorar los indicadores educativos del Departamento: Disminución en un 0.2% Promoción aumentada en un 0.1% y Sobriedad disminuir en un 0.2% en los niveles de básica y media, a través de la asistencia técnica pedagógica permanente.	Saluración de actividades técnicas, pedagógicas y administrativas de carácter urgente emanadas del nivel central	x			x				x			x			Sugerir a las instancias respectivas que soliciten información y apoyos de forma anticipada y organizada.
2	Prácticas Pedagógicas mejoradas mediante la implementación de los 17 Planes de Atención Diversa.	Que no se ejecuten los planes de forma efectiva por parte de los Asistentes Técnicos Pedagógicos por atender otras actividades del nivel central y departamental.	x			x				x			x			Priorizar las actividades relacionadas a la ejecución del PAD.
3	Apoyo y seguimiento a los CE del departamento que están ejecutando los programas insignias PASE 452 Centros Educativos. Paquete Escolar 452 Centros Educativos. Educación Inicial 11 Centros Educativos. CBC 19 Centros Educativos. Un Sueño Posible 200 Centros Educativos. EITP 4 Centros Educativos.	Que no se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros en forma oportuna, que permitan garantizar la atención que demandan los centros educativos en lo referente a los programas insignias y el modelo pedagógico del PSE.		x		x				x						Gestionar oportunamente con las Direcciones Nacionales y Gerencias responsables de los programas para que agilicen los procesos.
4	Certificar a 4000 personas en el primer nivel, 600 en el segundo nivel y 300 en el tercer nivel de la Educación Básica de personas jóvenes y adultas, a través del Programa Nacional de Alfabetización.	Que no se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros en forma oportuna, que permitan garantizar la atención de los círculos educativos y el logro de la meta departamental.	x			x						x				Gestionar los recursos con la debida anticipación.

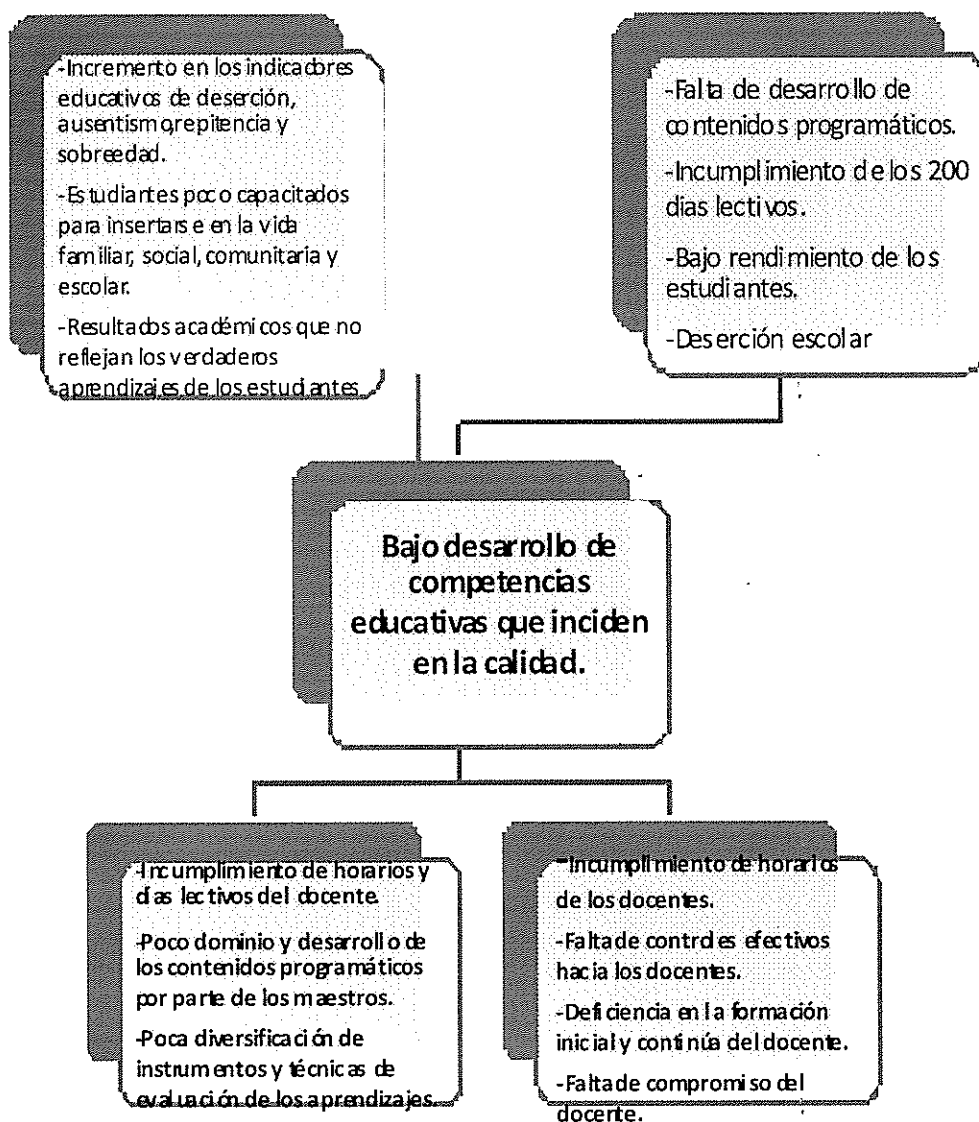


Lic. Martín Alarcón Zamora
Director Departamental de Educación
Firma, Sello y Fecha 26 de septiembre de 2012



10. ANEXOS

10.1 ARBOL DE PROBLEMAS (trabajado en reunión con técnicos de la gerencia de planificación, jefaturas, coordinaciones y director departamental).



-Disminución de los indicadores educativos de deserción, ausentismo, repitencia y sobreedad.
-Estudiantes aptos para insertarse en la vida familiar, social, comunitaria y escolar.
-Resultados académicos que reflejan los verdaderos aprendizajes de los estudiantes

-Desarrollo de contenidos completos según los programas de estudio.
-Cumplimiento de los 200 días lectivos.
-Elevado rendimiento académico de los estudiantes.
-Asistencia escolar

FINES

Competencias educativas mejoradas incrementan la calidad.

OBJETIVO CENTRAL

-Disminución de indicadores educativos.
-Estudiantes aptos para insertarse en la vida familiar, social, etc.
-Resultados académicos que reflejan los verdaderos aprendizajes de los estudiantes.

-Cumplimiento efectivo de horarios por parte docente.
-Controles efectivos para los docentes.
-Elevada formación inicial y continua del docente.
-Eficiente dominio de los contenidos por parte de los docentes.
-Diversificación de instrumentos y técnicas de evaluación de los aprendizajes.

MEDIOS



-Disminución de los indicadores educativos de deserción, ausentismo, repitencia y sobreedad.
-Estudiantes aptos para insertarse en la vida familiar, social, comunitaria y escolar.
-Resultados académicos que reflejan los verdaderos aprendizajes de los estudiantes

-Desarrollo de contenidos completos según los programas de estudio.
-Cumplimiento de los 200 días lectivos.
-Elevado rendimiento académico de los estudiantes.

FINES

Asistir técnicamente, en la medida de nuestros recursos, las necesidades y demandas prioritarias de las comunidades; para la mejora continua de la calidad educativa en el departamento de Santa Ana.

OBJETIVO CENTRAL

MEDIOS

-Cumplimiento efectivo de horarios por parte docente.
-Controles efectivos administrativos-financieros y acompañamiento pedagógico.
-Formación continua del docente.
-Eficiente dominio de los contenidos por parte de los docentes.
-Diversificación de instrumentos y técnicas de evaluación de los aprendizajes.
-Implementación y desarrollo del programa un sueño posible.

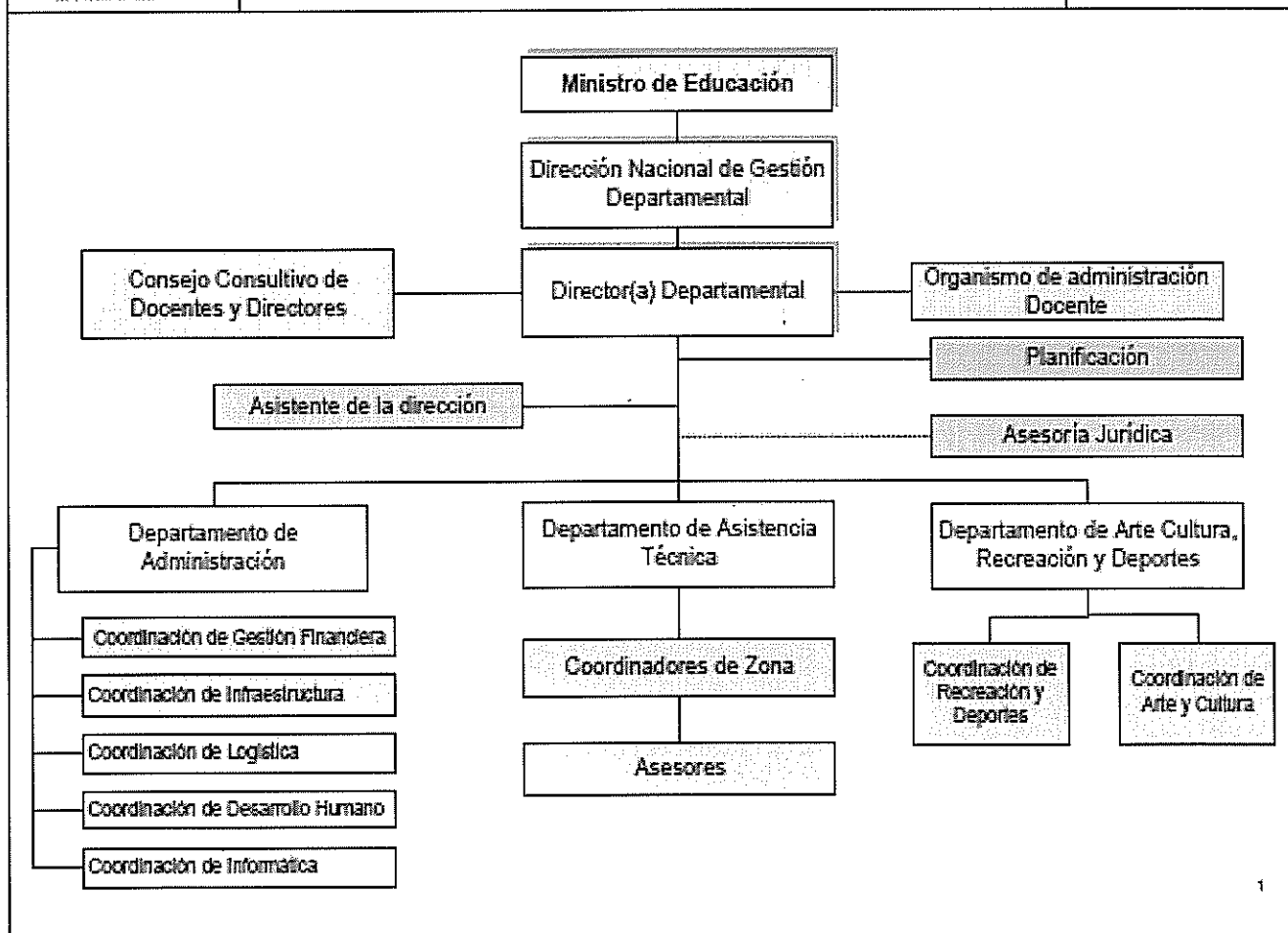


10.2 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL (según Manual de procedimientos de las Direcciones Departamentales).



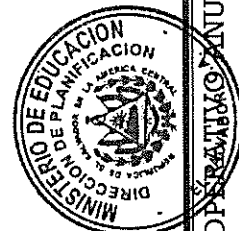
ORGANIGRAMA GENERAL DE LAS DIRECCIONES DEPARTAMENTALES

Código: OD5500-01
Fecha: 30/08/2010
Revisión: 0



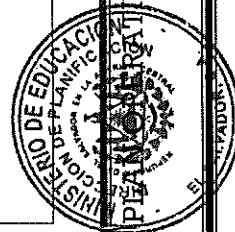
10.3 RECURSO HUMANO

	Jefaturas		Asistencia Técnica			Técnico			Tramitador			Ordenanza			Secretaría			TOTAL
	M	H	M	H	M	M	H	M	M	H	M	M	H	M	M	H	H	
UNIDAD ORGANIZATIVA																		
Dirección Departamental		1		1											1			3
Planificación																		1
Asistencia técnica	1		16	18	1	1	1							1				38
Gestión Integral Ciudadana		1				6	9					1						17
Jurídico			1															1
Administración		1												1				2
Infraestructura			1			1												2
Logística				1	4	19		1										25
Financiera				1	4	3	1											9
Recursos Humanos			1			7								1				9
Informática			1				1											2
Centros escolares						14	36				8	21	13	6				98
Total	1	3	20	21	38	69		2	8	22	17	6						207

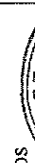


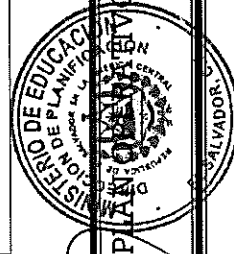
10.4 RECURSOS TECNOLÓGICOS

Unidad Organizativa	Responsable	Actual		Descripción	En buen estado	Obsoleto	Necesidad	
		Cantidad	Cantidad				Cantidad	Descripción
Dirección Departamental	Martín Alarcón Zamora	1		Laptop	1		1	Laptop
		1		PC	1		1	PC
		5		Teléfonos apunto de terminar su vida útil	5		5	Teléfonos
		1		Impresora	1			
		1		Maquina apunto de terminar su vida útil	1		1	Maquina electrica
Planificación	Ana María torres	1		PC	1		1	Laptop
Asistencia técnica	Evelyn Carolina Guerra	9		PC	2	7	9	PC
		1		Impresora	1		3	Proyector de cañón
Gestión Integral Ciudadana	Juan José Fajardo	2		Teléfonos	2		2	Laptop
		14		PC		14	1	Laptop
							2	cañón
							31	PC, UPS
							1	Cámara digital
							1	Cámara de video
							1	Grabadora con lectura de CD y otros



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ANA

									1		Impresora
									2		Fotocopiadora
Jurídico	Maria Gloria Escobar	1	PC		1						
		2	Teléfono		1	1			1		Teléfono
									1		Fax
Administración	José Ernesto Velado	1	PC		1				1		PC
		1	Impresor		1						
									1		Laptop
Infraestructura	Maritza Elizabeth Sandoval de Agreda	2	PC			2			2		PC
		1	Contómetro a punto de terminar su vida útil		1				2		Contómetro
		2	Teléfonos en calidad de préstamo		2				2		Teléfonos
Logística	Nelson Humberto Garza	15	PC		1	14			10		PC
		3	Ventiladores		1	2			7		Ventilador
		1	Contómetro		1				4		Contómetro
									1		Teléfono
									5		Internet
									1		Impresor
									1		Fotocopiadora
									1		Fax
		8	PC		5	3			3		PC
Financiera	Carlos Antonio Figueroa	2	Contómetros		0	2			8		Contómetros
		7	Teléfonos		2	5			3		extensiones
		3 líneas	Teléfonos		3				5		Aparatos para líneas fijas



PLANO DE MANEJO DO PATRIMÔNIO ANUAL 2013

Página 43

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
4	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80																				



Página 44



10.5 PRESUPUESTO

Unidad Organizativa (1)	Responsable	Fuentes de Financiamiento					Otras fuentes (Prestamos) (5)	Sin financiamient o(6)	Total (7)
		GOES (2)	Donación (3)	Donante (4)					
Dirección Departamental	Martín Alarcón Zamora	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Planificación	Ana María torres	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Asistencia técnica	Evelyn Carolina Guerra	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Gestión Integral Ciudadana	Juan José Fajardo	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Jurídico	Maria Gloria Escobar	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Administración	José Ernesto Velado	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Infraestructura	Maritza Elizabeth Sandoval de Agreda	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Logística	Nelson Humberto Garza	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Financiera	Carlos Antonio Figueroa	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Recurso humano	Tanya Raquel Pimentel	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Informática	Maria Erlinda Arriola	\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Centros escolares		\$ X	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X
Total		\$ 320,000	\$ X	\$ X		\$ X	\$ X	\$ X	\$ X



MINISTERIO DE EDUCACIÓNDIRECCION DEPARTAMENTAL DE SANTA ANACONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que este POA y matriz de riesgos 2013 de la Dirección Departamental de Santa Ana, ha sido elaborado participativamente en talleres de planificación realizados en fechas: 11/07/12, 17/07/12, 17/08/12, en las que han estado todas las jefaturas y sus respectivos coordinadores de unidades y en las fechas 24/09/12, 25/09/12 las jefaturas.

Además se anexan constancias en las que cada jefe se ha reunido con sus coordinadores para trabajar el POA de su correspondiente Unidad, de acuerdo a los lineamientos de la Gerencia de Planificación.

Y para los fines pertinentes se hace constar lo anterior en fecha: 26 de septiembre de 2012.



Lic. Martín Alarcón Zamora.

Director Departamental de Educación.

Santa Ana.